

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2014-13173 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de nave-almacén para vivienda unifamiliar.*

Por doña Luisa Rodríguez Conde, se ha solicitado autorización para rehabilitación de nave-almacén para vivienda unifamiliar, en la parcela 62 del polígono 9 del Catastro de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, lugar conocido como "Tras Casa".

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 3/2012 de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Los Tojos, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las alegaciones de dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Los Tojos, 16 de septiembre de 2014.

La alcaldesa,

Belén Ceballos de la Herrán.

[2014/13173](#)

CVE-2014-13173